

citado anuncio con la inclusión en él de un nuevo punto con el texto siguiente:

Rectificación del acuerdo sobre ampliación de capital tomado en la Junta general extraordinaria celebrada el día 28 de octubre de 2003.

Todos los puntos que aparecen en el orden del día anterior, así como el resto del anuncio, no sufren modificación.

Madrid, 1 de junio de 2004.—Los Administradores mancomunados, Jaime Lázaro Lorente, Gregorio González Roldán.—28.215.

INMOBILIARIA ATERBA, S. L.
(Sociedad absorbente)
CONSTRUCCIONES CAPDEVILA
SALSE, S. L.
(Sociedad absorbida)

Anuncio de Fusión

Se hace público que las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de Socios de las citadas sociedades, celebradas ambas el pasado día 17 de mayo corriente, aprobaron por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción de «Construcciones Capdevila Salse, Sociedad Limitada» por «Inmobiliaria Aterba, Sociedad Limitada», en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Barcelona.

Se hace constar el derecho que asiste de los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión en los términos establecidos en el art. 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Terrassa, 20 de mayo de 2004.—Los administradores, por Construcciones Capdevila Salse, S. L., Antonio Salse Capdevila.—Por Inmobiliaria Aterba, S. L., Antonio Termes Herrán.—28.853.

2.^a 9-6-2004

INMOBILIARIA CLAMASAN, S.A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la sociedad en su reunión celebrada el día 25 de mayo de 2004, acordó convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en presencia de Notario el próximo día 28 de junio, en primera convocatoria, a las 10:30 horas, en la notaría de don Máximo Catalán Pardo, sita en Valencia, c/ Correos, n.º 1, y al día siguiente, 29 de junio, en el mismo lugar y hora indicados, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados y de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2003.

Tercero.—Propuesta de modificación del artículo 16 de los Estatutos, en relación al sistema de convocatoria para las Juntas generales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Podrán acudir a la Junta los titulares de acciones que las tengan debidamente inscritas en el Libro Registro de acciones, al menos, cinco días antes de la celebración de la Junta. Los accionistas podrán

hacerse representar en la Junta por otra persona, aunque esta no sea accionista, debiendo conferir la representación por escrito y con carácter especial para esta Junta.

Se recuerda el derecho de los accionistas, a examinar en el domicilio social y/o a solicitar su entrega o envío gratuitos de los documentos que serán sometidos a la aprobación de esta Junta, incluido el informe de auditoría de cuentas voluntaria.

Valencia, 25 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Sanchis Alcover.—27.851.

INMOBILIARIA DEL GOLF
DE SANT CUGAT, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los Señores Accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social en Sant Cugat del Valles, calle Villá sin número, el próximo 29 de junio de 2004, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y misma hora, el 30 de junio de 2004, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Censura de la gestión social del ejercicio social del año 2003.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, todos los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, o bien, solicitar y obtener la remisión, de forma inmediata gratuita, de copia de los mismos.

En Sant Cugat del Valles, 28 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, José Antonio Mustienes Salvat.—29.891.

INMOBILIARIA DEL SUR
DE ESPAÑA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Granada, Gran Vía, 14, el día 25 de junio de 2004, a las doce horas, en primera convocatoria, y, si fuera necesario, el día 26 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de las cuentas anuales e informe de gestión relativos al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003 y aplicación de resultados.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas consolidadas y del informe de gestión del grupo de sociedades encabezado por Inmobiliaria del Sur de España, S. A., cerradas a 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Cambio de domicilio social y consecuente modificación del artículo 4 de los estatutos sociales.

Cuarto.—Nombramiento de administradores.

Quinto.—Nombramiento de auditores de cuentas individuales de la sociedad.

Sexto.—Retribución del Consejo de Administración.

Séptimo.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Octavo.—Delegación de facultades para la protocolización de los acuerdos adoptados.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de interventores conforme a la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Los accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita o examinar en el domicilio social los documentos e informes del auditor de cuentas que determina el art. 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el correspondiente informe justificativo, según dispone el artículo 144 c) de la citada Ley.

Granada, a 28 de mayo de 2004.—Los copresidentes del Consejo de Administración, Miguel Rodríguez-Acosta Carlström y José Manuel Rodríguez-Acosta Carlström.—29.953.

INMOBILIARIA GOLF
COSTA BRAVA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los accionistas de la Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social, Masia Club de Golf de Santa Cristina D'Aro, en primera convocatoria, el próximo día 26 de junio de 2004, a las doce horas, y, si procediere, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el lugar y hora indicados, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Examinar, y en su caso, aprobar las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003, así como la gestión del Consejo de Administración durante el expresado ejercicio.

Segundo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta general incluyendo la subsanación de defectos.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, y pedir entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Santa Cristina D'Aro, 14 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Salvador Martí Recasens.—27.664.

INMOBILIARIA MAVEPE,
SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad Inmobiliaria Mavepe, Sociedad Anónima, convoca a sus accionistas a la Junta General que tendrá lugar en Madrid, calle Amapolas, 8-A, el día 25 de junio de 2004 a las doce horas, en primera convocatoria. Y en segunda convocatoria, si fuese precisa, la junta general tendrá lugar en el mismo domicilio, el día 28 de junio de 2004 a las dieciocho horas.

El Orden del día de los asuntos a tratar en la Junta General será:

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) correspondientes al ejercicio 2003.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Cambio de domicilio.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 8 de junio de 2004.—El Presidente, Don Juan Andrés Velasco Delgado.—30.069.

INMOBILIARIA SUARIAS, S.L.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad, San Fernando, n.º 50, 1.º izqda., Santander (Cantabria), el próximo día 28 de junio de 2004, a las 12,00 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, al día siguiente, día 29 de junio, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, gestión del Consejo de Administración y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado al 31-XII-2003.

Segundo.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos adoptados por la Junta.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta general o, en su caso, nombramiento de Interventores al efecto.

Cualquier socio puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Santander, 26 de mayo de 2004.—La Presidenta del Consejo de Administración, María Teresa Gómez-Cuetara Fernández.—28.263.

INMOBILIARIA 4-V, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad Inmobiliaria 4-V, Sociedad Anónima, convoca a sus accionistas a la Junta General que tendrá lugar en Madrid, calle Amapolas 8-A, el día 25 de junio de 2004 a las doce treinta horas, en primera convocatoria. Y en segunda convocatoria, si fuese precisa, la junta general tendrá lugar en el mismo domicilio, el día 28 de junio de 2004 a las dieciocho treinta horas.

El Orden del día de los asuntos a tratar en la Junta General será:

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) correspondientes al ejercicio 2002.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Cambio de domicilio.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 8 de junio de 2004.—El Presidente, Don Juan Andrés Velasco Delgado.—30.067.

INMOFIBAN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar en Hotel Meliá Barcelona, sito en Avenida Sarriá, número 50 (08029 Barcelona), el día 29 de junio de 2004, a las doce horas, en primera convocatoria o el siguiente día 30 de

junio de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003 y de propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Revocación y nombramiento o reelección, en su caso, de los Auditores de Cuentas.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del Reglamento de la Junta General de accionistas, e información a la Junta sobre el Reglamento del Consejo de Administración. Adopción de los acuerdos necesarios para el cumplimiento de las obligaciones de información y requisitos establecidos por la Ley 26/2003, de 17 de julio y su normativa de desarrollo.

Sexto.—Modificación de los Estatutos Sociales. Introducción de un nuevo artículo 25 Bis y modificación del artículo 26 de los Estatutos Sociales, relativos a la Junta General y al Consejo de Administración respectivamente.

Séptimo.—Delegación de facultades.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o nombramiento de interventores al efecto.

Derecho de información: Hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta, los accionistas podrán solicitar la información o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o acerca de la información accesible al público que se hubiera facilitado por la sociedad a la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Documentación: Está a disposición de los accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta (Cuentas anuales, informe de gestión e informe de auditoría); el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo de las mismas; y el texto de los Reglamentos de la Junta General y del Consejo de Administración, todo lo cual podrán obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita. La documentación podrá ser recogida por los accionistas en el domicilio social (Gran Vía Corts Catalanes, 702, 2º 2ª de Barcelona, de 10 a 13 y de 16 a 18 horas), u obtener dicha información a través de la página web www.borsabcn.es/empresa/inmofiban.

Derecho de asistencia: Se recuerda a los accionistas que podrán ejercitarlo, de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable. Podrán asistir a la Junta los titulares de las acciones que las tuvieren inscritas en el registro contable correspondiente con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Previsión de Celebración: Se prevé la celebración de la Junta en primera convocatoria, es decir, el 29 de junio de 2004, en el lugar y hora señalados. El registro de tarjeta de asistencia comenzará dos horas antes de la señalada para la celebración de la junta.

Barcelona, 27 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Javier de Zunzunegui Valero de Bernabé.—29.325.

INSPECCIÓN TÉCNICA DE EDIFICIOS Y CONSERVACIÓN, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad, en cumplimiento de lo establecido en los Estatutos Sociales, ha acordado convocar la Junta general

ordinaria de accionistas en primera convocatoria el martes 29 de junio de 2004 a las 18:30 horas y el miércoles 30 de junio de 2004 a las 18:30 horas en segunda convocatoria, a celebrar en el domicilio social, Calle Espronceda, 34 Duplicado 1.ª planta, de Madrid con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio social 2003.

Segundo.—Gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Sociedades Anónimas se hace constar que en el domicilio social se encuentran a disposición de los Sres. accionistas para su examen los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta General. Los Señores accionistas podrán asistir a la Junta personalmente o por delegación de conformidad con lo prescrito en los Estatutos Sociales.

Madrid, 1 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Marta Sanz Sánchez.—29.350.

INSTALACIONES DEL GOLF DE SITGES, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, «Club de Golf Terramar» de Sitges (Barcelona) el día 25 de junio de 2004, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o la misma hora del día siguiente, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2003, así como la gestión social realizada por el Consejo de Administración.

Segundo.—Aprobación del Acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de interventores.

A partir de esta convocatoria, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 212 de la LSA, todos los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Sitges (Barcelona), 4 de junio de 2003.—Don Roberto Oleart Pladevall. Presidente Consejo de Administración.—30.060.

INSTITUCIÓN CULTURAL ARÁN, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Administrador de la compañía convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 29 de junio de 2004, a las veinte horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, si no hubiere quórum suficiente en primera, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Cuarto.—Redacción y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Los documentos que se someterán a la aprobación de los accionistas, estarán a disposición de